0345-DE-2024

Bogotá D.C., 12 de junio de 2024

Señores
Anónimo

Asunto: Respuesta al radicado 0328-RC-2024 junio, Comunicación Social -EVALUACIÓN DEL SERVICIO MAYO 2024.

Respetado señor Anónimo.

Reciba un saludo cordial estimado estudiante. En atención a la sugerencia, me permito informar que el día 28 de mayo se dio respuesta oportuna y clara al estudiante sobre la consulta realizada sobre becas, apoyos o estímulos al estudiante, adjunto correo de respuesta emitido. Para Bienestar Universitario, es de suma importancia la comunicación clara y efectiva con todos los integrantes de la comunidad educativa, por esta razón, brindamos orientación oportuna sobre las dudas, quejas, peticiones o sugerencias que surgen ya que esto permite crear una cultura de Bienestar centrado en las necesidades de la comunidad. Igualmente, le invitamos a acercarse a las oficinas de Bienestar Universitario ubicadas en la "CASONA" segundo piso, en donde se atenderá con gusto las inquietudes que llegue a presentar.

Atentamente.

BIENESTAR UNIVERSITARIO
bienestar@itc.edu.co
3443000 ext. 164 Bogotá

RE: Consulta acerca de becas, estímulos o apoyos al estudiante.

Trabajo Social- Bienestar Universitario ETITC <bienestaruniversitario2@itc.edu.co>

Mar 28/05/2024 20:16

Para:DIEGO ALEJANDRO VARGAS TORRES <davargast@itc.edu.co>

Estimado estudiante,

En respuesta a su solicitud, nos permitimos informar que, como estudiante de la ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, usted puede acogerse a los siguientes beneficios.

1. **GRATUIDAD EN MATRÍCULA:** a través de los siguientes programas:
   a. **Matrícula Cero** (requisitos términos y condiciones aquí https://etitc.edu.co/archives/reglamentooperativogratuidad24.pdf)
   Si cumples con los requisitos para pertenecer a este beneficio puedes validar tu descuento en tu recibo de pago de matrícula y/o con el área de Tesorería. Mayor información en auxtesoreria2@itc.edu.co

   b. **Jóvenes a la U** requisitos términos y condiciones aquí https://agenciaatenea.gov.co/sites/default/files/2023-09/m1_ep_manual_operativo_jovenes_a_la_u_v2.pdf
   Para mayor información sobre este programa puedes consultar en el correo: jovenesalau@itc.edu.co

2. **SUBSIDIO DE SOSTENIMIENTO**: a través de los programas:
   a. **Renta Joven.** Ver Requisitos, términos y condiciones aquí: https://youtu.be/xGpk8vAG-TE?si=ayUxG1t2agmO8pBQ . Se espera que el Departamento de Prosperidad habilite inscripciones en el periodo 2024-2, internamente el área de Trabajo Social informará a los estudiantes que cumplen con el requisito a través de correo institucional. Mayor Información en bienestaruniversitario2@itc.edu.co
   b. **Jóvenes a la U:** Si usted es beneficiario de este programa puede consultar los términos y condiciones para recibir el apoyo económico de sostenimiento para promover la permanencia académica consultando en el correo jovenesalau@itc.edu.co

3. **SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN**: para pertenecer a este programa, usted debe realizar su caracterización en el siguiente enlace: https://permanencia.itc.edu.co/permanencia/formulario_medio.php . Una vez se identifique la necesidad y la disponibilidad de cupos podrá acceder al refrigerio que se entregará en la sede Tintal una vez a la semana. Mayor Información en el correo pastoralpes@itc.edu.co

4. **APOYOS PSICO EMOCIONALES:** desde el área de Psicología, solicitando el servicio a través del correo: psicologiaetitc@itc.edu.co

5. **REFUERZOS ESPECIALIZADOS DE APRENDIZAJE.** sí cuenta con alguna dificultad académica, se ofrecen refuerzos en matemáticas, lecto escritura, memoria, atención y concentración. Solicita el servicio a través del correo: bienestaruniversitario2@itc.edu.co

Todos los apoyos económicos y/o de alimentación requieren del cumplimiento de requisitos establecidos previamente por la institución o por las entidades que los rigen, teniendo en cuenta criterios como pobreza, vulnerabilidad o riesgo socio económico y/o nutricional, para mayor información escriba al correo institucional que se le indica según el programa de interés.

Saludos cordiales,

Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de Educación Superior

Gloria Marcela Cruz Daza
Profesional Trabajo Social
Bienestar Universitario

Tel. (57-601) 344 3000 **Ext.** 227
Calle 13 #16-74 | Bogotá, Colombia
www.etitc.edu.co/es/

Para nosotros es de gran importancia su opinión, por esto le invito a calificar la atención recibida a través de la siguiente encuesta de evaluación del servicio prestado:
https://cutt.ly/EsFGeL3

VBI LABOR IBI VIRTVS
Donde Hay Trabajo, Hay Virtud

Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Está prohibido sustraer, ocultar, interceptar o impedir que el presente mensaje llegue a su destinatario, so pena de las sanciones penales correspondientes. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos u otros defectos que tengan el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la ETITC no asume responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus u otro defecto transmitido en este correo.

De: DIEGO ALEJANDRO VARGAS TORRES <davargast@itc.edu.co>
Enviado: martes, 28 de mayo de 2024 17:14
Para: Trabajo Social- Bienestar Universitario ETITC <bienestaruniversitario2@itc.edu.co>
Asunto: Consulta acerca de becas, estímulos o apoyos al estudiante.

Buenas tardes, espero que se encuentren bien.

Me llamo Alejandro Vargas, pertenezco al técnico profesional en computación. Envió este mensaje con el fin de consultar acerca de incentivos, apoyo económicos o becas en la institución.

Muchas gracias por su atención.